

La reforma constitucional

De la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia

Desde la guerra de la independencia acá se ha luchado tenaz y heroicamente por lograr la libertad individual. Infinidad de hombres de alma generosa y espíritu justiciero han consagrado su vida entera a este anhelo popular y en nuestra historia se han escrito páginas de una belleza insuperable encaminadas a glorificar el esfuerzo individual y colectivo que el pueblo ha realizado en este sentido.

La inviolabilidad del domicilio y el secreto de la correspondencia son principios inherentes al concepto de libertad individual. En el proyecto de Constitución y leyes complementarias que comentamos y combatimos, ambos principios experimentan rudo golpe.

«Los españoles y extranjeros residentes en España—dice el apartado 7.º del proyecto de Constitución—podrán comunicarse libremente por correspondencia, cuyo secreto sólo podrá quebrantarse legalmente, y en ningún caso revelarse, por la autoridad gubernativa.»

Es decir, que el ciudadano español o extranjero de significación social o política adversa a las instituciones está siempre amenazado de que su correspondencia sea abierta por la autoridad gubernativa y de que ésta se entere de los pormenores de su vida familiar, que pertenecen por entero al sagrado de la conciencia y del hogar. Se nos promete no revelar el secreto, pero ¿quién nos lo garantiza?

Esto hiere y rebaja la dignidad del individuo. Cada hombre tiene su vida, que ofrece públicamente a diario para que sea observada y juzgada por todos, y esto debe ser suficiente para que la autoridad conozca a los habitantes del país sin llegar a violar el secreto de la correspondencia. Además, los hombres de ideales no son malhechores vulgares para tener que sufrir esa afrenta permanente.

En cuanto a la inviolabilidad del domicilio, sobre todo si se pone en vigor la proyectada ley de Orden público, no existe. Era una aspiración de los españoles más sensibles al dolor ajeno reformar en sentido más humano esta ley. Las persecuciones y deportaciones, realizadas a veces con un sentimiento de crueldad espantoso, obligando a los deportados a andar por carreteras kilométricas y más kilómetros de distancia, padeciendo así un calvario inhumano, habían hecho odiosa esta ley. Queríamos reformarla, humanizarla; pero... el proyecto de la nueva empeora la situación.

Puesta en vigor esta ley, la autoridad podrá detener y detendrá a cualquier persona si lo considera necesario para la conservación del orden público; podrá impeler a mudar de residencia o domicilio y desterrar a cualquier punto de la Península o islas adyacentes a las personas que considere peligrosas; podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero, sin su consentimiento, para examinar sus papeles y efectos, dice el proyecto de ley.

La gravedad de estos preceptos aumenta considerablemente si se tiene en cuenta que aprobando la actual reforma de la Constitución, las garantías se suspenden contando sólo con el Consejo del Reino o su Comisión permanente, a quien dará luego la autoridad cuenta del uso que ha hecho de las facultades excepcionales. A las Cortes, capituladas en sus facultades, no les queda ni la de la posible censura del uso indebido o abuso de estas facultades. ¿Es esto lícito? ¿En qué país que se rija constitucionalmente hay un régimen parecido? En ninguno. En todas partes es el Parlamento quien tiene la facultad de investigar, de fiscalizar, de censurar o aprobar la gestión de las autoridades en esta materia como, en todas las demás. Y esto es lo que contiene al Poder público en sus excesos.

¿Cuántas veces los preceptos de la vieja ley han servido a los caciques de pretexto para perseguir injustamente, con fines políticos, a hombres honrados, a beneméritos ciudadanos! Y conociendo esta realidad histórica, llena de amargura y de dolor, presentemos los tristes efectos que la nueva ley puede producir.

Combatimos el sistema con todas nuestras energías. Las detenciones preventivas son una monstruosidad que debe desaparecer de nuestro derecho. Se causa daño moral y material a los individuos y a las familias, sin provecho para nadie, del cual nadie tampoco indemniza a los perjudicados. Los hombres son responsables de lo que hacen, no de lo que sus enemigos suponen que hacen o que van a hacer. Las detenciones preventivas y los destierros implican un castigo a faltas o a delitos imaginarios, cosa verdaderamente inadmisibles.

A la organización obrera le afecta hondamente este problema. Sus enemigos van a tener en la ley recurso que les permitirá, con apariencias de legalidad, eliminar a sus mejores elementos.

toles, lo que les permite una actuación constante sobre las masas obreras.

Eso de la «liberación» económica es una broma del cronista. Porque entre esos liberados los hay que hacen a diario la jornada legal de dieciséis horas... Naturalmente, lo que no harían para un patrono. De modo que el crecimiento de afiliados, si es alcanzado gracias a los «dirigentes liberados», será merced a las horas de sobretrabajo, de entusiasmo para la propaganda que éstos se toman sin que se le imponga nada.

Porque entonces no lo harían. Esas cosas salen del alma o no salen.

El día 7.º de abril de 1929 el socialismo alemán contaba con las fuerzas siguientes:

Secciones, 9.054; cotizantes, 949.306; mujeres, 201.062; ingresos, 10.353.387 marcos; gastos electorales, 2.569.612; reuniones públicas, 44.792; idem para los afiliados, 66.800; manifiestos, folletos y carteles, 115.000.000 repartidos; diputados al Reichstag, 529; concejales, 39.010; alcaldes, 1.780; otros cargos municipales, 520; poblaciones industriales donde hay socialistas, 1.214; rurales, 8.512; diarios del Partido, 106; suscriptores, 1.253.247; votos, 9.146.165; de 30.724.478; personas empleadas en las imprentas cooperativas de los diarios, 7.921; valor de los negocios, 75.000.000 de marcos.

Esto sin contar las Cooperativas y Mutualidades, las organizaciones sindicales, las de carácter artístico, cultural, deportivo, juvenil, etcétera, etc.

El socialismo alemán es la más vasta y poderosa organización obrera del mundo. Su cifra de electores no ha sido superada aún por el laborismo inglés.

Retrato hecho por un diario madrileño de un periodista comunista:

El primer bolchevique ruso que ha pasado por Madrid es Constantino Umansky, el correspondiente de la Agencia Tass en París, que recibía sonriendo en el Senado los saludos inquisitivos de casi todos los colegas—en periodismo, no el bolchevismo—en España.

Umansky es joven. No tendrá de ningún modo treinta años; es lampiño, de tez blanca, de ojos azules y miradas embozadas tras de unos cuernos, de pelo castaño y rizado. Habla el francés como pueden hablarlo un «boulevardier» o un académico. Su perfil es indiscutiblemente semita. Y cuida escrupulosamente de no ostentar en ningún momento, ante los demás camaradas, su extraordinaria habilidad profesional y su claro talento.

Es un periodista bolchevique en toda regla. Guardemos el recorte, por si dentro de unos años nos dicen que está al servicio de un diario jesuítico.

Cómo ve a Mouriz el doctor Marañón:

Yo podría resumir la historia del doctor Mouriz diciendo que es la auténtica historia que quisieran tener, al alcanzar la gloria, todos los que han alcanzado. Es decir, una vida profundamente humilde, que se levanta por el propio esfuerzo, entre obstáculos sin número, hasta lograr, primero, el respeto de todos; la admiración, después; la envidia, luego, que es el tercer entorchado en la carrera de la fama, y, finalmente, la jubilosa consagración que representa el acto de esta tarde.

Ninguna ejecutoria se exhibe por el triunfador moderno con tanto orgullo como ésta, y, por ello, muchos la exageran o, decididamente, la inventan, como los nobles nuevos que tienen que poner en juego la más desenfrenada fantasía para convertir en sangre azul la savia plebeya de su árbol genealógico.

Es muy agradable decir, cuando se ha vencido, «Yo salí de la nada». Pero el salir realmente de la nada es una historia larga, llena de horas infinitas de consuelo y de dolor. Mouriz es de los pocos que pueden contarnos esa historia con legítimo orgullo y cruda realidad.

Sus padres fueron modestísimos comerciantes de los barrios bajos de Madrid. Y en aquel típico y humilde despacho de bebidas vivió toda su niñez y buena parte de la juventud, en lucha con diárricas estrecheces económicas y con una salud precaria, que le obligó a la larga inmovilidad, en la cual, sin duda, su dispersa imaginación de niño se concentró, cercada por el dolor, y adquirió el hábito prematuro de la reflexión y el anhelo de dedicarse al estudio de las Ciencias Naturales, y, concretamente, de la Medicina, respaldando a sus ojos del prestigio que le daban la bondad de sus médicos y la propia gratitud de sus males aliviados.

Con qué emoción, con qué cariño están escritos esos párrafos, tan bellos como todos los que escribe el doctor Marañón!

Conocer y tratar a Mouriz es una delicia. Mouriz no podía ser más que socialista. Porque su corazón está bañado en bondad y en sencillez. Y su cerebro, de verdadero y auténtico sabio, es una gloria para una nación.

Marañón ha hecho una magnífica biografía de Mouriz. Bien vale la pena de agradecerle en nombre de las ideas socialistas.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA.

TRINOS

La luz y la nube

Me he comprado un velón de Lucena.

Cuando truena, la luz de Guadalajara no es mala, ni buena, ni turbia, ni clara. Es un fulgor sin sentido ni peso, que el más leve estallido amedrenta; y, en cuanto hay tormenta, dice: «¡Ahí queda eso!», y se ausenta...

Lo que queda es la noche... Esta luz es que aquel caciquismo... ¡lo mismo vino la tormenta por sus travessuras, y él se fue tan tieso, diciendo: «¡Ahí queda eso!» Y nos dejó a oscuras.

Lo que queda es la noche, bien llena de tinieblas y detonaciones. Hay tormenta sobre Romanones, sobre Taracena; y en Guadalajara se apaga la luz, que no es mala ni es buena, ni es turbia, ni es clara... ¡na. Es una luz que «se inhibe»... ¿Qué pena! ¡Me he comprado un velón de Lucena!

Es una luz que el chispazo barrunta, y... se apaga, «encandila» y «ahísta»; sólo le falta la sobada pregunta: «¿Pero ¿qué hace el Partido Socialista?»

Hasta que salga la Luna llena, me alumbrará este velón de Lucena. Al chisporroteo de los aceites malos humeantes, los proyectos locos de leves flamantes.

Los ojos me lloran... La luz es ingrata, lóbrego el recinto. Si, señor, es cierto: ¡los hay que aún al rey Chisdadivinto!

Ni mi vista es buena ni la luz es clara.

¡Y estos accionistas de Guadalajara no se corren de este velón de Lucena! Mas yo tengo alguna pregunta mejor que hacer a estas gentes tan rancias: «¿Por qué no se compran un nuevo modelo, algo más a tono con las circunstancias?»

Jorge MOYA

Viejo y nuevo liberalismo

El resultado de las elecciones últimamente celebradas en Inglaterra, con el triunfo resonante del Partido Laborista, lo mismo que los triunfos parejos obtenidos en otros países europeos, viene a colocar en el plano de las observaciones políticas un tema que perzozosamente se arrastra por nuestro alrededor, estrechando cada vez con más fuerza nuestro pensamiento. Este tema es la evolución de los partidos, la transformación que en ellos viene operándose insensiblemente, a compás de la evolución de los tiempos.

Los partidos liberales históricos se extinguen en la misma hora en que las fuerzas políticas se condensan alrededor de dos grandes núcleos extremos: los viejos partidos conservadores, baluarte del tradicionalismo, y el Partido Socialista, atalaya del mundo nuevo, matizado con arreglo a la psicología de los pueblos y al clima moral del país en donde actúa. El perfil político de los tiempos nuevos está perfectamente trazado: en él se dibujan las líneas del pasado, que se posa en las almas y en los dogmas de los partidos de derecha, y quedan bosquejados, con los trazos temblorosos de la inquietud, los diseños del porvenir en marcha. Mecanicismo y dinamismo, sentido estático de la vida social e interpretación de ella como un perpetuo fluir de energías, como la corriente de un río que fecunda las tierras que bañan sus intranquilas aguas.

El liberalismo histórico desaparece, y su desaparición es tanto más expresiva y elocuente cuanto que tiene efecto en aquellos países que inician todas las transiciones políticas y que fijan las normas del futuro social. ¿Ha perdido nuestra época la fe que un día movió las almas y se han quebrantado los resortes que han mantenido desde Atenas el ritmo liberal de la Historia, el sentimiento de liberación humana que ha puesto en vibración a los pueblos capaces de sentir la vida y a los hombres capaces de dignificarla y de enaltecerla? No. Lo que con los partidos liberales desaparece es un momento de la historia humana, y, con ella, un concepto de libertad que ha agotado ya todas sus posibilidades; lo que con ello se extingue es el período heroico de la libertad, en cuyas fases culminantes pudo el hombre dar plasticidad a una serie de creaciones espirituales que han dejado marcadas sus huellas indelebles en el corazón humano y grabado su sello libertador en el alma de las generaciones. Lo que no ha caducado ni puede caducar es la idea matriz del liberalismo, la pasión ardorosamente humana de soltar las amarras que sujetan a la conciencia y las ligaduras que impiden el libre juego de los movimientos espirituales del hombre; lo que no se extingue es el calor del hogar humano, donde permanece inextinto el fuego del vivir independiente y libre, como en la familia antigua se mantenía inextinto el fuego del hogar para no perder la estimación y el amparo de los

dioses inmortales. La libertad no puede dejar de sentirse; pero no puede sentirse siempre de la misma manera. Cada época es una nueva modulación distinta del eterno problema de la libertad, que es el eje en torno del cual gira la personalidad humana, el juego nutricio que alimenta todas las civilizaciones.

Los partidos liberales se extinguen porque el liberalismo se transforma y la intensidad de su transformación es el índice de su pujante vida. Nacidos al amparo del movimiento reformador en los principios del pasado siglo, han sido los órganos mediante los cuales pudo funcionar toda la ideología política de la época. Fueron la estructura social de la vida política que se inició con la Revolución y que ha necesitado todo un siglo para adquirir la debida cimentación en la conciencia del hombre y en las costumbres de la sociedad. Recogieron un anhelo humano, interpretaron una necesidad vital del organismo social y, al dar por cumplida su misión, mueren en el mismo momento en que su papel se extingue.

El viejo liberalismo tiene que ser superado, y la superación sólo puede realizarse mediante la concepción de un liberalismo objetivo que responda en sus aspiraciones y en sus tendencias a la actual fisonomía de la vida pública, a la textura de la sociedad en que vivimos, al carácter de la civilización bajo cuyos auspicios nacimos. Es esta vida multiforme y febril de nuestros días, es esta sociedad aseteada por mil preocupaciones y formada en un período de transformación de la riqueza, la que recuerda al hombre moderno la invalidez que le rodea, la que da al ciudadano la fuerte impresión de desamparo en que esa misma civilización le coloca y a la que le graba en su mente, con huellas perdurables, la insuficiencia de los viejos principios y la imposibilidad de alcanzar con ellos la emancipación soñada. A una sociedad amantada en el privilegio, que ve aparecer en el horizonte los principios de libertad y de igualdad que convierten al hombre-cosa en ser sujeto del Derecho, corresponde un máximo de aspiraciones individualistas que sean la justa valoración política del hombre; pero a una época nacida en climas morales distintos y que se ve torturada por la preocupación económica, debe corresponder un sistema de ideas que exprese toda la compleja trama de los nuevos intereses y que recoja toda la nueva vitalidad que en el organismo social se acusa.

Es el sino del liberalismo de todos los tiempos el expresar en sus fórmulas y en sus principios toda la vivacidad del dolor humano, el hacerse eco de todas las angustias que atormentan a las almas, el nacer en el arroyo, entre el fango moral que la sociedad arroja tras de gozar de las primicias de todos los placeres. El liberalismo económico de hoy, único compatible con la estructura social presente, no puede ser interpretado por los rancios partidos liberales, trocados por ley de inercia en colaboradores de los partidos conservadores. El liberalismo económico ha de formular un nuevo derecho social, un nuevo concepto de la riqueza y, consiguientemente, un nuevo concepto del hombre, y ello sólo puede ser interpretado por Partidos Socialistas, por agrupaciones que no tengan otra musa inspiradora que el trabajo. Trabajo: queda nombrada la idea matriz que ha de introducirse como una cuña en la ideología política contemporánea.

Toda la inestabilidad de la política europea en los años agitados de la postguerra y todo el maletar presente de los pueblos, no es otra cosa que el resultado de la imposibilidad de regir con las normas clásicas una sociedad completamente transformada, opuesta en sentimientos y en ideas a la sociedad que el liberalismo histórico pudo regir inspirándose en la filosofía de las ideas triunfantes. Aquellos pueblos que más intuición política muestren y que más rápidamente organicen sus fuerzas para adaptarse al dinamismo de los sucesos, serán, una vez más, los creadores de los nuevos valores históricos; los que a ellos se opongan serán arrastrados por la corriente que avanza. Y ser arrastrados por una corriente ideológica es cearse a sí mismo el más hondo drama del espíritu, el drama que ofrece a la contemplación de las gentes el problema de hacerse por sí mismo impotente para reaccionar contra la muerte que asedia a los pueblos incapaces.

Teodoro CANSI

Noticias de Francia

PARIS, 17.—Esta mañana continuó la Cámara el debate sobre las Deudas. No asistió el señor Poincaré, que se encuentra muy fatigado por el esfuerzo hecho estos días.

La Cámara de diputados ha rechazado por 304 votos contra 239 la moción presentada por el señor Franklin Bouillon pidiendo que se aplazara la ratificación de los acuerdos sobre las Deudas.

Los aviadores De Marrier y Favreau se proponen establecer una nueva marca mundial de distancia en circuito cerrado.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Carta de Bélgica

Los funerales de José Wauters

Los funerales de nuestro lorado amigo y guía José Wauters han sido más grandiosos que los funerales de un rey. Nunca había presenciado la población un espectáculo semejante. Millares de obreros asistieron a la salida del cadáver de la casa mortuoria, acompañados hasta la Casa del Pueblo, donde se instó una gran capilla ardiente en uno de los más amplios salones, adornado con flores y banderas rojas.

El desfile de la muchedumbre, en filas de a cuatro, duró dos horas y media, y el cuerpo estuvo custodiado durante la noche por la milicia obrera. Al día siguiente continuó el desfile de camaradas ante los restos de nuestro amigo.

De todos los lados del país vinieron miles de trabajadores para rendir el último homenaje a quien todo lo había dado por la clase obrera y el Socialismo. Después de los discursos pronunciados en la capilla ardiente por Vanderveelde, en nombre del Partido Obrero; por De Brouckère, en el de la prensa socialista; por la ciudadana Spaak, en el de las mujeres socialistas; por Mertens, en el de la Comisión Sindical; por Serwy, en el de las Cooperativas; por Jauriaux, en el de las Mutualidades; por Hallet, en el de los parlamentarios; por Hubin, en el de la Federación del distrito que representaba Wauters en la Cámara, y por León Blum, en el de las delegaciones extranjeras, se puso en marcha la comitiva fúnebre. A la cabeza iba la milicia obrera, compuesta de varios centenares de afiliados; luego seguía la Armonía de la Casa del Pueblo, y tras ella varios mineros en traje de trabajo precediendo al féretro. Después iban la familia y los miembros de la Mesa del Consejo General del Partido, y tras éstos los portadores de flores y coronas, las cuales pasaban de seiscientos. Las flores las llevaban los niños, las coronas pequeñas las muchachas, y el resto los hombres. Muchas coronas tenían que ser llevadas por tres o cuatro hombres, con lo que el número de los portadores pasaban de mil.

Seguían las banderas, en número de más de 2.500, escoltadas por una inmensa muchedumbre. Público numerosísimo se alineaba en las calles del tránsito desde la Casa del Pueblo hasta la calle de la Ley, donde se despidió el duelo y el féretro fué colocado en una carroza automóvil que lo llevó a Waremem, donde nuestro amigo iba a dormir el sueño eterno.

El paro fué completo el día del entierro en muchas regiones del país, principalmente entre los mineros, metalúrgicos y canteros.

EL CONGRESO DEL PARTIDO OBRERO

El XL Congreso anual de nuestro Partido no ha durado más que dos días, y ha estado presidido por el camarada Desiré Brouchery, diputado por Malinas, y como vicepresidente por la ciudadana Lucía Dejardin, diputada por Lieja, primera mujer que ha entrado en la Cámara.

Previo un homenaje a la memoria de nuestro lorado José Wauters, en el que los delegados, de pie, guardaron un minuto de silencio, el Congreso comenzó sus tareas.

El compañero Van Roosbroeck, secretario general del Partido, dió cuenta de las delegaciones presentes: Braeckin y Dekort, por Francia; Jenkin y Gillies, por Inglaterra; Silvio Barro, por los socialistas italianos; y Clement, por el gran ducado de Luxemburgo. Se excusaron, Adler, de la Internacional, y los Partidos alemán, español, suizo, austriaco y Poale Zion.

El Congreso oyó con satisfacción la noticia de que el Partido sigue aumentando el número de afiliados. En 31 de diciembre de 1928 contaba 600.964 miembros cotizantes. Después de breves intervenciones, todas las Memorias fueron aprobadas por este orden: Mesa del Consejo general, Comisión revisora de la tesorería, grupos parlamentarios de ambas Cámaras, Federación Nacional de concejales y diputados provinciales, Central de Educación Obrera, Prensa socialista, Oficina Cooperativa, Unión Nacional de Mutualidades. La Memoria de la Comisión Sindical no ha sido presentada este año al Congreso porque este organismo no celebra Congreso sino cada dos años.

Se promovió un amplio debate acerca de la fecha del Congreso legislativo. Antes se celebraba durante tres días por Pascua. Desde hace tres años, el Congreso se reúne el sábado, domingo y lunes de la primera semana de julio. Esta fecha no era propicia y contra ella se habían presentado muchas reclamaciones.

A propuesta del secretario general se ha acordado que el Congreso administrativo se reúna cada dos años por Pascua. Además, todos

los años, inmediatamente antes de la reapertura del Parlamento se celebrará un Congreso político, en el que los diputados y senadores se pondrán en contacto con los 600 mejores militantes del país. Las Federaciones de distrito tienen derecho a un delegado por cada mil miembros.

Después de un largo debate sobre la situación política, en el cual fueron examinadas las causas de nuestro fracaso en las últimas elecciones, los medios de evitarlo y la actitud del Partido acerca del problema lingüístico, un delegado planteó de improviso la delicada cuestión de las Sociedades anónimas creadas por la Cooperativa socialista Vooruit, de Gante, al frente de la cual se halla nuestro amigo Ansele.

Hace mucho tiempo existen dos opiniones en el Partido: los partidarios de la forma cooperativa y los que sostienen que para crear grandes empresas de producción es menester adoptar la forma de Sociedad anónima.

Acordóse que la Comisión constituida para estudiar esta cuestión tan compleja emita dictamen lo más pronto posible.

En cuanto a la situación política, se aprobó por unanimidad la siguiente resolución presentada por Van Roosbroeck:

«Considerando que el artículo 34 de los estatutos, tal como acaba de ser modificado, instituye un Congreso político anual antes de la apertura de las Cámaras;

«Después del cambio de opiniones sobre la situación política, declaró el Congreso, que habrá de reunirse en virtud del nuevo artículo 34, formará el plan que haya de seguirse en el Parlamento durante la próxima legislatura, y estudiará las posibilidades de reorganización interior de las diversas ramas del Partido Obrero Belga, sobre todo en lo que concierne a la colaboración de las diversas formas del movimiento socialista en Bélgica.»

La discusión sobre las Sociedades anónimas ha demostrado una vez más que el Partido está en plena fuerza y que no teme afrontar en sus asambleas ningún género de cuestiones, por espinosas que puedan ser.

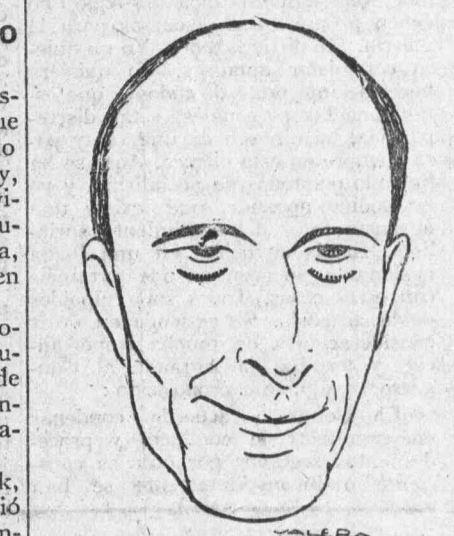
J. VAN ROOSBROECK.

Bruselas.

Figuras laboristas

Hugo Dalton

Es una autoridad en cuestiones económicas y financieras. Fué diputado por Peekham desde 1924 a 1929, y ahora re-



presenta a Bishop Auckland. Perteneció a los Comités que aconsejaron al Partido Laborista en cuestiones económicas y extranjeras y es autor de varios libros. Tiene cuarenta y un años. En la actualidad es subsecretario de Guerra.

Las conferencias de Saborit

PALENCIA, 17.—La Asociación de Dependientes de Comercio de esta capital organizó un homenaje fraternal en honor de los veteranos luchadores Abril y Cuesta, con los cuales se reunieron a comer en el Central Hotel más de 50 compañeros.

Con este motivo se preparó un acto de propaganda a cargo del camarada Andrés Saborit, cuya intervención causó enorme disgusto a un periodiquillo local reaccionario.

De momento se vieron colmados los deseos del órgano clerical con la suspensión de la conferencia. En el local donde iba a celebrarse se dieron entusiastas vivas a la Unión General y al Partido Socialista.

Una Comisión de compañeros y Saborit visitaron después al gobernador civil en su despacho, consiguiendo el oportuno permiso para la conferencia, que se celebrará el día 19, después de haber explicado la de Barriuelo.—Váccoo.

Adquirir «Siete meses condenado a muerte», por Manuel Menéndez Valdés, con prólogo de Luis Aranzastáin. Precio: 5 pesetas. De venta en EL SOCIALISTA.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Acto civil.
GRANADA, 17.—Ha fallecido en esta ciudad el veterano luchador Demetrio Ortega Silos. La conducción de sus restos hasta el Cementerio Civil fué un acto que puso de manifiesto las simpatías que tenía entre los trabajadores, especialmente en el Ramo de la Construcción, al que pertenecía, y la entereza de su familia, que no ha dudado en cumplir su voluntad de ser inhumado sin rezos ni ceremonia religiosa alguna.—R. H.

Asocios, trabajadores.
PUEBLA DE GUZMAN, 17.—¿Hasta cuándo vais a estar, trabajadores, separados de la organización y entregados al vicio del juego de cartas?
 ¿Vais a continuar por vuestro aislamiento considerando que los patronos sigan pasando como máquinas de producción, sin derechos de ciudadanos?
 ¿No sentís sobre vuestras espaldas esas espaldas del látigo de los escudidos?
 ¿No os horrorizáis ante el hambre que, sufren vuestros familiares y de las viviendas antihigiénicas que habitáis?
 ¿No os avergonzáis al ver a vuestros pequeños desnudos y enclenques, candidatos seguros, como vuestras compañeras, a la tisis?
 Esa manera de proceder vuestra no puede ser más suicida, y debéis pensar que el amor a vuestros hijos os exige tomar el camino de la organización para redimirlos todos de la inicua explotación de que somos objeto.
 Trabajadores: en la organización os esperamos, y a ella debéis acudir cuanto antes para desde ella y con la fuerza de la razón luchar por el adelantamiento de otro régimen más humano, donde no exista más que una sola clase de hombres: trabajadores y honrados.

Don Juan de Atienza.
GRAZALEMA, 17.—En el salón de sesiones de este Ayuntamiento hay una lámpara dedicada al año 1855 a don Juan de Atienza. ¿Quién fué don Juan de Atienza?
 El citado año hubo en esta villa una epidemia de cólera, en forma tan aterradora, que murieron millares de personas. El número de enfermos y de muertos era tan grande, que no era posible ni asistir a los atacados de la terrible enfermedad ni enterrar los cadáveres. Y entonces don Juan de Atienza, alcalde de la población, se dedicó, sin descansar ni de noche ni de día, a consolar a los enfermos, a prestarles los auxilios que las circunstancias permitían y a dar sepultura a los muertos, con abnegación sublime, con heroísmo incomparable, hasta que murió víctima de la misma epidemia. Y dice la lápida que ha de servir de ejemplo a cuantos ejerzan la primera magistratura del pueblo.
 Este es el verdadero heroísmo, el heroísmo humanitario, el sacrificio de la vida por salvar a la del prójimo y disminuir el dolor. El heroísmo verdadero no puede consistir en aumentar el sufrimiento ni en causar la muerte de nuestros hermanos.
 ¡Don Juan de Atienza! Glorifiquemos al magistrado popular que silenciosamente practicó el bien con heroísmo sublime.—A. R. R.

III Congreso de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya.
PEÑARROYA, 17.—A las tres y media de la tarde se declara abierta la sesión.
 Preside Ranchal y actúan de secretarios Blanco y Ortigoso.
 Con algunas modificaciones se aprueba el acta de la anterior.
 M. Alonso hace ver a Carñazares lo incorrecto que fué en la sesión de esta mañana al hablar sobre la junta que se celebró el día de su llegada, con la asistencia de Caballero.
 Carñazares reconoce esto y retira las palabras pronunciadas. Continúa Carñazares en el uso de la palabra, concretándose a su actuación en la cuenca de Peñarroya. Señala algunos casos de su actuación, diciendo que ahora es cuando él cree que V. Hernández hizo obstrucción para que fuese secretario.
 Lusarreta quiere hacer constar que lamenta mucho la retirada de V. Hernández del Congreso; pero al mismo tiempo quiere hacer ver al Congreso que no suponga que esta retirada obedezca a las palabras vertidas por los delegados fraternales en la sesión de la mañana.
 Carrillo hace idénticas manifestaciones y dice que ellos han tenido un cambio de impresiones y han delegado en el compañero De Francisco para que manifieste al Congreso la opinión que le merece este debate.
 Se levanta a hablar el camarada De Francisco. Se ha dicho aquí más de una vez—empezó diciendo—que no deben pronunciarse discursos para la galería. Me dirijo a todos. Yo no quiero hacerme intérprete de todos y que estas rencillas personales, estas discrepancias, terminasen de una vez y para siempre en esta cuenca. Aquí se ha hablado por todos de Socialismo, y yo he podido apreciar que existe una ausencia total del sentimiento socialista. Estáis envueltos en una lucha pasional, y yo aconsejo que terminéis con estas cosas. Todos sois culpables de lo que ha sucedido. Se extiende en otras consideraciones de mucha importancia, y termina presentando al Congreso la siguiente proposición:
 «El Congreso acuerda condenar energicamente la conducta y procedimientos seguidos por quienes consiente o inconscientemente se han

apartado de las normas de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, y declara que verá con la mayor satisfacción que, por los medios que se estimen más adecuados, se restablezcan los sanos principios en que se inspiraron los organismos nacionales.»
 Por aclamación se aprueba.
 Perea manifiesta que, en virtud de la aprobación de la proposición anterior, no se debe discutir más la gestión del Ejecutivo, y así se acuerda.
 Carrillo dice que en el cambio de impresiones tenido por ellos han acordado proponer a los organismos nacionales el nombramiento de una Comisión de estos organismos para que se haga cargo de la organización de esta cuenca, hasta tanto no se normalice lo que sucede dentro de la organización.
 El Congreso se da por enterado y acuerda ejecutar a las Secciones si el Comité Ejecutivo debe poner a disposición de la Comisión los cargos que se les confieren en este Congreso. Esta consulta debe ser contestada en el término de quince días.
 Enrique de Francisco propone que, en vista del acuerdo tomado, deben dejar de actuar en el asunto de L. Pérez.

Los obreros mineros.
VALDELANUSA, 17.—Los obreros de esta cuenca minera pertenecen todos o casi todos a la Unión General de Trabajadores, que era una de las cosas que más deseaban.
 Ahora es preciso que pongáis de vuestra parte cuanto podáis para adquirir conciencia de vuestra situación y no penséis que se puede resolver en dos días. Antes hay que estudiar y conocer lo que es la Unión General de Trabajadores, y esto se logra leyendo EL SOCIALISTA diariamente.
 No perdáis el tiempo en los casinos y tabernas, donde os perjudicáis física y económicamente. Hay, pues, que estudiar para que conozcáis vuestros deberes y derechos, y de esta manera los patronos no se burlarán de los trabajadores como lo han hecho hasta ahora.
 Preparaos para hacer que se cumplan las leyes sociales y que no sean letra muerta como hasta ahora ha venido sucediendo.
 Adelante, compañeros mineros, a unirse todos y a estudiar para bien nuestro y de los hijos.—A. G. D.

A los compañeros que trabajan en Pitiñales (Francia).
RIOJA, 17.—Con gran júbilo recibimos vuestras noticias, y por encargo de la Sociedad, por la que tanto luchasteis, os envío un saludo y os recuerdo el cumplimiento de vuestros deberes sociales, al parecer un poco desatendidos desde que os ausentasteis del pueblo que os vio nacer.
 También os recuerdo la conversación que tuvimos antes de marcharos respecto al modo de recibir nuestro periódico EL SOCIALISTA, conviniendo en que cuando estuvierais colocados escribiera yo al administrador para que os enviara los ejemplares de EL SOCIALISTA, y así lo hice.
 Pero creo que no recibís más que un ejemplar. Yo os ruego, queridos compañeros, que laboréis por EL SOCIALISTA y que adquiráis un ejemplar para cada uno de los compañeros que os encontráis en esta población, pues haciéndolo así cumpliréis con vuestro deber y os capacitaréis para hacer respetar vuestros derechos de trabajadores. ¿No erais vosotros los que con gran entusiasmo predicabais la unión de los obreros en este pueblo? ¿Por qué no lo hacéis ahí también?
 Los trabajadores deben asociarse allí donde se encuentren. Haciendo esto, queridos compañeros, seréis respetados en vuestros derechos. Si así no lo hacéis laboraréis en perjuicio vuestro y traicionaréis vuestra conciencia.
 Espero que en cuanto tengáis noticia de estas líneas os conduciréis del modo que indico, y así lo espera este que es vuestro y del Socialismo.—Juan Morales.

FOTOGRAFÍAS tamaño postal, de MATIAS GOMEZ LATORRE
 De venta en la Librería de EL SOCIALISTA. Precio: 0,50 pesetas. De cinco en adelante, descuento del 20 por 100. A provincias se sirven sin abonar el franqueo.

CORONAS PLANTAS y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Asturias
Acción socialista.
LANGREO, 17.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Sama se aprobaron las actas y cuentas correspondientes al primer ejercicio del año actual, acordándose satisfacer al Comité Nacional las cuotas extraordinarias del año anterior.
 Se dió lectura a las comunicaciones recibidas de la Comisión Ejecutiva del Partido, en las cuales se detallan los resultados administrativos y otras exigencias referentes a la activa propaganda de EL SOCIALISTA, del Partido y para atraer a nuestro campo a las mujeres.
 De la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista se han leído varias comunicaciones, en las que interesa se reedeben los esfuerzos para conquistar nuevos afiliados para el Partido; haciendo amplia reseña de los acuerdos adoptados en el último Pleno verificado por el Comité provincial recomendando se organicen bien los trabajos en las respectivas localidades para recaudar fondos para que puedan asistir en diciembre a la inauguración del mausoleo que se levanta en el Cementerio Civil de Madrid a nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias. La asamblea acuerda que la Agrupación nombrará un compañero para que la represente en tan importante acto; haciendo una invitación a las demás Sociedades que constituyen la Federación de Sociedades Obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo.
 Se dió cuenta de las cartas remitidas al Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, Comité Regional del mismo, de Langreo, y al compañero Amador Fernández; leyéndose la contestación que dió éste sobre el arriamiento de un local en Sama para bar-café, dándose por el momento satisfecha la asamblea con las explicaciones que dieron los compañeros Palacios y Tomás.
 Se acuerda dirigir una Comunicación al Comité Ejecutivo del Sindicato Minero sobre asuntos de la Agrupación y conceder una «amnistía general» a todos los que adeuden más de tres meses a la Agrupación Socialista y dirigir una comunicación a todos los simpatizantes invitándoles a ingresar en nuestras filas.—Historión.

Castilla
¿Qué ocurre en Zamora?
ZAMORA, 17.—Las Sociedades obreras, en reunión que celebraron hace varios días, acordaron dirigirse al ministerio de Trabajo para que se constituyeran en el plazo más breve posible los Comités paritarios de la industria local. Es efectivamente extraño que todavía no se haya creado en Zamora ningún Comité paritario. Podría creerse que no corre prisa su constitución. ¿Es acaso que no hay aquí conflictos obreros que resolver? Por desgracia los hay, y no pocos. Seguramente es Zamora una de las poblaciones donde la clase trabajadora se halla más abandonada, más a merced del egoísmo de los patronos. Se vulnera la jornada de las ocho horas, el descanso dominical, todas las leyes de protección. Y eso no con carácter de excepción, sino general y permanente. No existe Consejo local de Trabajo, ni Tribunal industrial, ni nada que represente una garantía para los trabajadores.
 Actualmente, los tipógrafos tienen planteada una huelga en «El Heraldo» de Zamora, y la huelga no se resuelve por la sencilla razón de que

los que han quedado en sus puestos trabajan todas las horas que son precisas para suplir el trabajo de los huelguistas. El inspector provincial del Trabajo, que debiera intervenir en estos casos, observa una conducta inexplicable por su pasividad. En Toro, por ejemplo, aconsejó a los consumidores que trabajasen doce horas porque así ganarían unos céntimos más. ¿No es absurdo este proceder en quien ostenta ese cargo oficial?
 Hace poco han dado comienzo las obras de los Saltos del Duero, y los directores, seguros de que nadie ha de ponerles trabas, han comenzado por poner los jornales a destajo por horas, y como en la jornada legal aquellos no exceden de 4 ó 4,50 pesetas, los obreros tienen que hacer jornadas de doce y catorce horas si quieren llevar a sus casas lo necesario para vivir.
 En estas obras se emplean ahora unos mil hombres; pero a medida que se intensifiquen los trabajos llegarán a ocuparse aproximadamente unos seis mil. ¿Va a consentirse que se les explote de ese modo? Sería inhumano y vergonzoso. Por eso reclamamos que se constituyan cuanto antes los Comités paritarios a fin de poner término a esta situación que tiene profundamente disgustada a toda la clase obrera. ¿Es que hay fuerzas ocultas que se oponen a la constitución de los Comités? Sin afirmarlo, tenemos más de una razón para creerlo. Si es así, dígame claramente y todos sabremos a qué atenernos.—O. S.

Extremadura
El trigo, el pan y las autoridades.
AZUAGA, 17.—En esta época del año, que es cuando los pobres agricultores se ven obligados a vender sus cereales para pagar el terrateniente y al usurero, los fabricantes de harinas se aprovechan de la necesidad y llegan a bajar los precios del trigo hasta cinco y seis pesetas menos los 40 kilos de su precio corriente. En cambio, el pan no baja de precio, no obstante ser buena la calidad del trigo y grande su rendimiento.
 Además, en este pueblo el kilo no debe tener más de 900 gramos, que es el peso máximo que alcanza esa unidad. Claro es que suelen hacerse decimosos; pero también suele darse el caso de que los fabricantes se enteren a tiempo y no sean cogidos in fraganti. Eso sí no ocurre lo que hace unos días sucedió. Indignadas unas mujeres porque el carro de un fabricante llevaba los panes faltos de peso, consiguieron que el vehículo fuera llevado ante la Casa Ayuntamiento. ¿Que cómo se resolvió el asunto? Volviendo el carro a la fábrica; pero al cabo de una hora salió de nuevo el vehículo con el mismo pan y siguió la venta. Los comentarios son ociosos.—A. N. P.

Levante
Asunto olvidado.
VILLENA, 17.—Pocos días después de tomar posesión el actual alcalde, nombró una Comisión para la construcción de casas baratas. Nos alegramos entonces porque, aunque un poco tarde, se iba a hacer algo en asunto tan apremiante.
 Pero el tiempo nos dice que sólo palabras se han dicho, puesto que las realidades no han venido. ¿Acabaremos por considerar tal asunto prendido en la imaginación de los mortales?
 El alcalde tiene la palabra para sacarnos de la duda que tenemos.—Lavanino.

De organización ferroviaria.
JATIBA, 17.—Con motivo de constituirse el Consejo Ferroviario en esta localidad se celebró una conferencia en el Salón Sebaste, en la que el compañero Trifón Gómez, de Madrid, disertó sobre organización obrera y sus ventajas, a la que se invita a todos los obreros de la localidad, y especialmente a los ferroviarios de esta demarcación.
 Trabajadores: De esperar es que no regatearéis vuestro concurso a la conferencia, asistiendo todos con vuestras familias, pues es de suma necesidad el que nuestras mujeres e hijos se aficionen a saber defender sus intereses por medio de la instrucción y acogiéndose a la táctica que sigue la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, capacitándose para dejar de ser «cosas» manejable de nuestros explotadores y juguete de la reacción.—Emilio Solé.

Todos somos buenos... delante de los demás.
VALL DE UXO, 17.—Con motivo de la publicación de un suelto en EL SOCIALISTA sobre los médicos y la Junta de Sanidad, aquellos se mostraron muy disgustados. Uno de ellos visitó a un compañero nuestro para lamentarse de que se los tratase así, preocupándose tanto como se preocupan de la higiene pública. Podrá ser cierto, pero nosotros volvemos al tema de las fábricas. ¿Por qué no in-

Nuevo Sindicato textil.
RIPOLL, 17.—Después de medio año de practicar diversas gestiones para constituir legalmente el Sindicato Arte Textil y Anexos, gestiones en las que ha intervenido el Comité Regional de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, por fin se tienen buenas referencias de que por

el Gobierno civil de Gerona pronto serán aprobados los estatutos, en los que se hace constar que dicha organización pertenecerá a la Unión General de Trabajadores.
 La constitución de la organización fabril en esta localidad puede ser un ejemplo que sea secundado por otros pueblos cercanos.
 Ahí está Ribas, por ejemplo, en donde si se pudiese conseguir que media docena de hombres formasen en la organización fabril, a lo más de momento, ya se asociarían 250 mujeres.
 Los pocos hombres que hay en las fábricas de aquella localidad están muy sujetos al patrono, y los otros con la anarquía o con nada.
 Pero no desconfiamos de que las cosas evolucionen.—J. C.

Los obreros mineros.
VALDELANUSA, 17.—Los obreros de esta cuenca minera pertenecen todos o casi todos a la Unión General de Trabajadores, que era una de las cosas que más deseaban.
 Ahora es preciso que pongáis de vuestra parte cuanto podáis para adquirir conciencia de vuestra situación y no penséis que se puede resolver en dos días. Antes hay que estudiar y conocer lo que es la Unión General de Trabajadores, y esto se logra leyendo EL SOCIALISTA diariamente.
 No perdáis el tiempo en los casinos y tabernas, donde os perjudicáis física y económicamente. Hay, pues, que estudiar para que conozcáis vuestros deberes y derechos, y de esta manera los patronos no se burlarán de los trabajadores como lo han hecho hasta ahora.
 Preparaos para hacer que se cumplan las leyes sociales y que no sean letra muerta como hasta ahora ha venido sucediendo.
 Adelante, compañeros mineros, a unirse todos y a estudiar para bien nuestro y de los hijos.—A. G. D.

A los compañeros que trabajan en Pitiñales (Francia).
RIOJA, 17.—Con gran júbilo recibimos vuestras noticias, y por encargo de la Sociedad, por la que tanto luchasteis, os envío un saludo y os recuerdo el cumplimiento de vuestros deberes sociales, al parecer un poco desatendidos desde que os ausentasteis del pueblo que os vio nacer.
 También os recuerdo la conversación que tuvimos antes de marcharos respecto al modo de recibir nuestro periódico EL SOCIALISTA, conviniendo en que cuando estuvierais colocados escribiera yo al administrador para que os enviara los ejemplares de EL SOCIALISTA, y así lo hice.
 Pero creo que no recibís más que un ejemplar. Yo os ruego, queridos compañeros, que laboréis por EL SOCIALISTA y que adquiráis un ejemplar para cada uno de los compañeros que os encontráis en esta población, pues haciéndolo así cumpliréis con vuestro deber y os capacitaréis para hacer respetar vuestros derechos de trabajadores. ¿No erais vosotros los que con gran entusiasmo predicabais la unión de los obreros en este pueblo? ¿Por qué no lo hacéis ahí también?
 Los trabajadores deben asociarse allí donde se encuentren. Haciendo esto, queridos compañeros, seréis respetados en vuestros derechos. Si así no lo hacéis laboraréis en perjuicio vuestro y traicionaréis vuestra conciencia.
 Espero que en cuanto tengáis noticia de estas líneas os conduciréis del modo que indico, y así lo espera este que es vuestro y del Socialismo.—Juan Morales.

FOTOGRAFÍAS tamaño postal, de MATIAS GOMEZ LATORRE
 De venta en la Librería de EL SOCIALISTA. Precio: 0,50 pesetas. De cinco en adelante, descuento del 20 por 100. A provincias se sirven sin abonar el franqueo.

CORONAS PLANTAS y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

tervienen en ese asunto? Dice el quejoso médico que nada pueden hacer, puesto que lo que hacen lo anulan luego las influencias, sobre todo por lo que se refiere a la fábrica de los señores Sagarra, que son unos caciques. Y en la de don Leopoldo Rodríguez y en otras que han sido denunciadas por los obreros, ¿qué han hecho? En algunas cuestiones han procedido con acierto, pero en los reglamentos el aplauso, pero en esto no. Y si les criticamos es, simplemente, porque queremos que en todas las cuestiones procedan de igual manera.—Todo un hombre.

Por EL SOCIALISTA
 Suma anterior, 11.633,35 pesetas.
 Madrid.—R. M. Sol, 12,50; P. Ortega, 3; A. R. Alcázar, 10; R. Dorado, 2; J. Castellón, 1; E. Socialista (mayo), 18; Coruña.—M. F. Peinado, 7; Manilla.—J. Codina, 2; J. Castilla, 2; J. Lladó, 2. Total, 6.
 Arbañal.—B. Zurdo, 1.
 Total, 11.904,70 pesetas.

Los deportes
SOCIEDAD DEPORTIVA EXCURSIONISTA
 Esta Sociedad llevará a cabo el próximo domingo una excursión a Boca del Asno y Valsain.
 En el domicilio social, Calvario, 8, segundo, se admiten inscripciones, así como en los entresuelos del café del Norte el viernes, a las diez de la noche, donde se ultimarán los detalles de la excursión.
EXCURSION A LOS COTOS
 La Sociedad Gimnástica Española ha organizado para el domingo día 21 una excursión al puerto de Los Cotos.
 Se visitará el refugio Zabala y la laguna de Peñalara.
 En el domicilio social, calle de Barberí, podrán adquirirse cuantos datos sean necesarios relacionados con esta excursión.

Sección de noticias
Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: Francisco Junoy y Lucio Rodríguez; suplente, José Guinea. Jurados obreros: Juan J. Manzanas y Pedro García; suplente, Julián Fernández. A las diez: J. Alba dependiente, reclama a su patrono, Gonzalo Hermanos, cantidades por salarios. A las diez, en segundo lugar: V. Martín, chofer, reclama a su patrono, C. Peralta, jornales no pagados. A las diez, en tercer lugar: J. Nieto y P. Agudo, peones, reclaman a Fomento de Obras y Construcciones la semana de despido. A las once: A. Prados Benito, albañil, reclama a su patrono, J. Lusaga, y subsecuentemente a la Compañía de Seguros La Urbana y el Sena, la indemnización de dieciocho meses de salario, correspondiente a la incapacidad profesional que padece. A las once, en segundo lugar: J. Parcé, pintor, reclama a sus patronos, de la Vega y A. Pons, cantidades por salarios.

Banquete a los señores Ortega y Sainz y Rodríguez.—Los empleados de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones obsequiarán el domingo por la tarde en el Hotel Gran Vía con un banquete a sus directores, don Manuel L. Ortega y don Pedro Sainz y Rodríguez, como homenaje por medio de la instrucción y agradecimiento a su gestión moral e intelectual de Ortega y Sainz Rodríguez. Después, el señor Carrillo Guerrero habló con tonos entusiastas de la labor que lleva a cabo la Compañía Ibero Americana de Publicaciones y a todos los empleados y a todos los directores. Finalmente, don Pedro Sainz se levantó y dió las gracias más efusivas, insistiendo en la solidaridad en el trabajo y exhortando a los concurrentes a que siguieran el ejemplo de don Manuel L. Ortega. Este se levantó, por último, entre grandes aplausos, y habló del éxito de la Compañía merced al esfuerzo continuo de todos. Se leyeron varias adhesiones, entre ellas las del director y redactores del aferrado de Marruecos.

Agrupación Socialista del Puerto de Valencia.—El Comité de esta Agrupación ruega muy encarecidamente a todos sus agrupados que sin falta asistan a la junta general que se celebrará los días 19 y 20 próximos, a las nueve y media de la noche, pues además del acostumbrado orden del día y la elección de cargos reglamentarios, este Comité consera, para su deliberación y aprobación, asuntos y proposiciones de muy justificada importancia y que requieren el máximo interés por parte de todos. Estimándolo así es de esperar que estas asambleas se vean muy concurridas.
 50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates, en el acto; puentes de oro en veinticuatro horas. Fidan hora teléfono 12.506. Magdalena, 25.

SMITH PREMIER
 Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid
FACILIDADES DE PAGO LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS
MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23 — MADRID

Come mucho, pero digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

DE VENTA EN TODAS PARTES
 Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL IBERIA

Calcinación en hornos giratorios: Perfecta homogeneidad. Molturación alcanzando los más altos grados de pulverización.

PORTLAND IBERIA,
 S. A.

Fábrica en Castillejo, línea Alcañete
 Oficinas: MADRID, Fernánflor, 2

PURGANTE TAN SOLO CUESTA TREINTA CÉNTIMOS PERO VALE UN DINERAL

BESOY

Extremadura
El trigo, el pan y las autoridades.
AZUAGA, 17.—En esta época del año, que es cuando los pobres agricultores se ven obligados a vender sus cereales para pagar el terrateniente y al usurero, los fabricantes de harinas se aprovechan de la necesidad y llegan a bajar los precios del trigo hasta cinco y seis pesetas menos los 40 kilos de su precio corriente. En cambio, el pan no baja de precio, no obstante ser buena la calidad del trigo y grande su rendimiento.
 Además, en este pueblo el kilo no debe tener más de 900 gramos, que es el peso máximo que alcanza esa unidad. Claro es que suelen hacerse decimosos; pero también suele darse el caso de que los fabricantes se enteren a tiempo y no sean cogidos in fraganti. Eso sí no ocurre lo que hace unos días sucedió. Indignadas unas mujeres porque el carro de un fabricante llevaba los panes faltos de peso, consiguieron que el vehículo fuera llevado ante la Casa Ayuntamiento. ¿Que cómo se resolvió el asunto? Volviendo el carro a la fábrica; pero al cabo de una hora salió de nuevo el vehículo con el mismo pan y siguió la venta. Los comentarios son ociosos.—A. N. P.

Levante
Asunto olvidado.
VILLENA, 17.—Pocos días después de tomar posesión el actual alcalde, nombró una Comisión para la construcción de casas baratas. Nos alegramos entonces porque, aunque un poco tarde, se iba a hacer algo en asunto tan apremiante.
 Pero el tiempo nos dice que sólo palabras se han dicho, puesto que las realidades no han venido. ¿Acabaremos por considerar tal asunto prendido en la imaginación de los mortales?
 El alcalde tiene la palabra para sacarnos de la duda que tenemos.—Lavanino.

De organización ferroviaria.
JATIBA, 17.—Con motivo de constituirse el Consejo Ferroviario en esta localidad se celebró una conferencia en el Salón Sebaste, en la que el compañero Trifón Gómez, de Madrid, disertó sobre organización obrera y sus ventajas, a la que se invita a todos los obreros de la localidad, y especialmente a los ferroviarios de esta demarcación.
 Trabajadores: De esperar es que no regatearéis vuestro concurso a la conferencia, asistiendo todos con vuestras familias, pues es de suma necesidad el que nuestras mujeres e hijos se aficionen a saber defender sus intereses por medio de la instrucción y acogiéndose a la táctica que sigue la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, capacitándose para dejar de ser «cosas» manejable de nuestros explotadores y juguete de la reacción.—Emilio Solé.

Todos somos buenos... delante de los demás.
VALL DE UXO, 17.—Con motivo de la publicación de un suelto en EL SOCIALISTA sobre los médicos y la Junta de Sanidad, aquellos se mostraron muy disgustados. Uno de ellos visitó a un compañero nuestro para lamentarse de que se los tratase así, preocupándose tanto como se preocupan de la higiene pública. Podrá ser cierto, pero nosotros volvemos al tema de las fábricas. ¿Por qué no in-

Cocinar en verano sin calor, sólo con la Cocina a GAS

SMITH PREMIER
 Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid
FACILIDADES DE PAGO LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS
MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES
A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23 — MADRID

Memoria interesante

V Congreso de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico

Irreprochablemente impresa por los talleres de la Gráfica Socialista acaba de aparecer la Memoria que presenta al próximo Congreso el Comité de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico.

En primer término figura la convocatoria para el Congreso, que se ajusta a los términos siguientes:

Se convoca por la presente a todas las Secciones y Grupos federados, como asimismo a cuantas actividades integran al Espectáculo Público, al V Congreso ordinario de este organismo, que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid, calle de Piamonte, número 2, el día 28 de julio y sucesivos de 1929, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de credenciales.
2.º Constitución del Congreso.
3.º Nomenclamiento de Ponencias.
4.º Examen de la gestión del Comité Central.
5.º Examen de la gestión de los vocales obreros del Comité paritario y de la Comisión mixta.
6.º Proposiciones del Comité y de las Secciones.
7.º Informe sobre constitución de la Federación de los Empleados de Sala.
8.º Discusión del reglamento de la Federación Nacional de Industria y proposiciones relacionadas con la misma.
9.º Nomenclamiento de la Comisión organizadora de la Federación Nacional de Industria, que una vez constituida, quedará como Comisión Ejecutiva.
10. Designación de la localidad donde haya de residir la Federación.
11. Elección de cargos reglamentarios (presidente y secretario) del Comité Central de Dependencias.
12. Clausura del Congreso.

En la Memoria del Comité se consignaron los progresos realizados por la organización federativa de los trabajadores de esta industria, en la que ya está funcionando el Comité paritario correspondiente, y se aborda la cuestión del aumento de la cuota de las Secciones a la Federación, como único medio de que ésta pueda normalizar su marcha y dar gran impulso a su crecimiento.

En las veintidós mesas que llevamos de actuación—declara el Comité—, según consta en el libro de registro, se han cruzado 2.773 cartas y documentos, siendo 1.354 los recibidos y 1.245 los cursados; se han celebrado 60 conferencias telefónicas, se han cursado 65 telegramas y un recibieron 122; ha celebrado el Comité 108 reuniones, habiendo asistido a otras 20 celebradas con distintos organismos.

Aprovechando la salida en estornina de compañeros pertenecientes a este Comité Central, se han celebrado actos en Valladolid (dos veces), Toledo, Bilbao y San Sebastián, y otro en Santander, con motivo de su litigio en el teatro Pereda.

Se han reorganizado las Secciones de Sevilla, Salamanca, Vigo (Norte y Sur), Zamora, Bilbao y Santiago de Compostela (La Coruña).

Se han organizado, causando aún de nuevo ingreso, las Secciones de Córdoba, Jerez de la Frontera (Cádiz), Granada, Don Benito (Badajoz), Castellón de la Plana, Océros, Játiva (Valencia), La Línea (Cádiz), Mora (Toledo), Talavera de la Reina (Toledo), Utiel (Valencia) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

De la gestión del Comité se da cuenta detalladamente en la Memoria, citándose la intervención que tuvo en distintos conflictos, que fueron resueltos favorablemente.

En Inglaterra

De teatros

El Congreso de las Uniones Obreras

El tenor Fleta y la ópera nacional

LONDRES, 17.—Se ha publicado el orden del día del LXI Congreso de las Uniones Obreras, que se celebrará en Belfast durante los días 2 al 7 de septiembre próximo. Lo presidirá el diputado Don Tillett.

La Unión Nacional de Obreros en general y Municipales demanda la semana normal de trabajo de cuarenta horas, sin reducción en los salarios.

Se advierte que ello es necesario como contribución a la disminución del paro, y que es esencial, vista la velocidad conseguida por los modernos métodos de producción.

Sobre la racionalización también presenta esta Unión Nacional una larga resolución en la que, aprobando todas las medidas para la más científica organización de la industria, llama la atención hacia sus peligros, a menos de que el movimiento obrero esté debidamente organizado.

La Asociación de Maquinistas pide pensiones para los ancianos y agotados. La Confederación de Misioneros solicita que se combata a las conferencias Mond-Turner contrarias a los mejores intereses del movimiento obrero de clase, debiendo diárselas fin.

La Federación Minera propone que se nombre un Comité que trate del problema de la reorganización de grandes industrias sobre la base de una Unión por cada una de ellas.

Los obreros del Vestido plantean la cuestión de organizar a las mujeres y a las muchachas, y la Unión de Mozos de Tienda trata de la necesidad de afiliar a los niños empleados en los comercios.

La Confederación de Sastreros y Sastreras propone que se amplíe el subsidio de paro a quienes trabajan en el hogar.

La Federación Minera pide la emisión de la ley de seguro de paro, mejorándola.

Los obreros del Transporte solicitan que el Gobierno lleve a cabo una investigación en las condiciones de trabajo de los marineros y que apoye una convención internacional que fije la jornada de ocho horas para los obreros del mar.

La Confederación de Obreros de la Edificación presenta una amplia resolución en la que, entre otras cosas, se condena abiertamente la política de reconcienciamiento de los «shunas» (barrios miserables), demandándose su demolición. Al mismo tiempo se deberían construir viviendas aptas para los trabajadores, con suficiente número de habitaciones, con aire y luz solar, con cuarto de baño y demás cosas indispensables a la dignidad humana.

Los obreros del Transporte piden que se reorganice por completo los servicios de su industria en todo el país. Los electricistas, al mismo tiempo que expresan su reconocimiento por la promesa del Partido Laborista de revoar la legislación antiobrero, piden al Congreso exprese su deseo de que el Partido dé un paso más y presente un proyecto de ley haciendo obligatorio para todo trabajador, cualquiera que sea su sexo, el pertenecer al Sindicato de su industria.—White.

mente para los asociados. Se enterraron también las demandas formuladas ante el Comité paritario y Comisión mixta de Espectáculos, cuya actuación ha reportado positivos beneficios a estos compañeros, y, en general, se expone toda la labor que en relación con las Secciones ha realizado el Comité Central.

Por separado se da cuenta de la actuación de los vocales obreros en el Comité paritario de Espectáculos Públicos, con los acuerdos recaídos en las numerosas sesiones que ha celebrado este organismo.

Después se insertan las proposiciones del Comité Central y de las Secciones, con las demandas que se elevan al Poder público.

En el movimiento de federados, a partir del tercer trimestre de 1927, aparece un aumento de 246, siendo actualmente 1.267 los que pertenecen al organismo federativo.

También es satisfactorio el estado económico de la Federación, que en 1927 tenía un déficit de 246,23 pesetas, y que ahora cuenta con 1.307,82 pesetas.

Con el propósito de constituir la Federación Nacional de Industria han sido invitados a concurrir al Congreso los organismos siguientes:

Sindicato de Actores Españoles, 2.401 afiliados; Asociación de Actores Dramáticos y Líricos (Madrid), 415; Asociación de Coristas (Madrid), 400; Unión Española de Maestros Directores, Concertadores y Pianistas (Madrid), 400; Asociación General de Profesores de Orquesta y Música, 2.000; Unión de Profesores de Orquesta (Madrid), 227; Sindicatos de Artistas Teatrales de España (Barcelona), 1.320; Sociedad de Coristas (Barcelona), 257; Sociedad Coral de Teatros (Barcelona), 60; Apuntadores de Teatros (Barcelona), 84; Unión de Tramoyistas de Barcelona y su Radio (Barcelona), 320; Electricistas de Teatros (Barcelona), 99; y Sociedad de Dependientes Utileros de Teatros (Barcelona).

Acudirán al Congreso, formando parte ya de la Unión General de Trabajadores, las siguientes entidades:

Asociación General de Coristas de España, 500 afiliados; Sociedad de Empleados de Espectáculos Públicos (Acomodadores), 317; Asociación de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España, 200; Sociedad de Operadores de Cinematógrafo, actualmente en Gas y Electricidad, Barcelona; Hispánica Musical (Barcelona); Dependientes de Teatros-Cines de Valencia (Acomodadores); Dependientes de Espectáculos Públicos de Badajoz, 20; Idem Idem Id., de La Coruña, 40; Idem Idem Id., de Guadalajara, 36; Idem Idem Id., de Valencia; Idem Idem Id., de Salamanca, 33; Idem Idem Id., de Valladolid, 63; Idem Idem Id., de Bilbao, 30; Idem Idem Id., de Ciudad Real, 3; Federación Nacional de Dependencias, 1.557.

Por último, se inserta un estado demostrativo de los jornales que disfrutaban las Secciones y Grupos antes de la clasificación de las categorías acordadas por la Comisión mixta de Espectáculos Públicos y los que en la actualidad deben percibir; organizaciones de Espectáculos afiliadas a la Federación Sindical de Amateadores de Catadores para la consagración de la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos Públicos y proyecto de estatutos de la Federación Nacional de Acomodadores y Similares de España.

En conjunto, resulta un folleto muy interesante, que acredita el censo de trabajo realizado por la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico.

Como buen baturro, el eminente tenor Miguel Fleta es perseverante en sus ideas; ello es de celebrarse, tanto más cuanto, como en este caso, se trata de una obra de cultura social.

No ha descansado el tenor Fleta, y ha realizado diversas visitas y gestiones para exponer completa y concretamente su plan; hasta ha llegado a puntualizar el aspecto económico del asunto. Según nuestras referencias, en todas partes le han oído con satisfacción y le han hecho promesas alentadoras. Parece, pues, que va por buen camino lo que algunos llaman la nacionalización de la ópera.

Peró el ilustre cantante aragonés, convencido de que ello es asunto en el que intervienen legítimos intereses que no pueden ni deben ser abandonados en ningún país, que se precie de preocuparse por los problemas de cultura y de Arte, ha formalizado y aun comprometido su palabra en la defensa de esta noble cruzada de educación popular.

En breve el tenor Fleta ha de partir para una larga tournée artística, que durará aproximadamente un año, y antes de salir de España ventajosamente contratado para esa excursión que le dará fama y dinero, ha estimado indispensable precisar su estado de ánimo en el asunto que tanto le preocupa, y a tal efecto ha declarado, espontánea y rotundamente, que no volverá a cantar en España mientras no se nacionalice la ópera. Añadió que a su lado están gran número de compositores, artistas y escritores y que debe ser esfuerzo de todos que esto sea un hecho cuando el teatro Real de Madrid vuelva a abrir sus puertas.

Es verdaderamente desconsolador lo que en España ocurre con la música. Todo el mundo la reconoce y la califica como una de las más sublimes bellas artes; pero la realidad es que está abandonada por todos, y se necesita tener vocación irresistible y madera de héroe para ser en nuestro país un profesional de la música.

Un peligro evidente

A la Dehesa de la Villa acuden, sobre todo en esta época del año, numerosas familias a pasar allí la mañana, la tarde o la mayor parte de las horas del día, buscando con ello aires más puros, más sanos que los de la urbe. Acuden muchos niños con sus mamás, hermanas o alguien que cuida de ellos mientras juegan a la sombra de los pinos, que embellecen, sanan y refrigeran el ambiente de aquellos parques durante los meses estivales. Sobre todo los jueves es cuando más se puebla de niños la vasta extensión de la Dehesa y cuando acuden numerosos maestros con la población escolar de sus colegios a pasar largas horas de asueto.

También acuden, y éstos con más frecuencia periódica, niños convalecientes y adultos, no pocos tuberculosos.

Es frecuente ver allí al enfermo, presa de la horrible plaga social, el tuberculoso, que, bien estando solo o acompañado de algún pequeño del cual cuida, espera la llegada de la pobre mujer, madre, hermana o esposa, que lleva la comida, seguramente obtenida con el trabajo y el esfuerzo de ella, aislado en el campo, el hombre de la casa no puede ganarlo. Y allí comen todos de un mismo plato, inconscientes, tal vez, seguramente, del peligro del contagio; sin noción, acaso, de lo pavoroso de esa ocasión en que la comunidad del plato deja las puertas abiertas a la invasión del terrible bacilo.

Testigo de estas escenas puede ser lo quien visite aquellas parajes durante la hora del mediodía.

Y esos enfermos permanecen allí horas y horas bajo los pinos, junto a los niños convalecientes, junto a los sanos, que sus mamás, sus maestros o sus parientes llevan a jugar, a respirar aires sanos... No hay separación, no hay sino la medida prudente del profesor, de la persona consciente de la responsabilidad de vigilar a los pequeños, que, dándose cuenta del peligro, procura un disimulado alejamiento, huyendo del posible contagio. Pero no todos se dan cuenta del peligro.

Describir el espectáculo que ofrecen numerosos de esos casos sería prolijo en quien leyere estas cuartillas la natural repugnancia...; pero baste decir que por allí no hay, junto a cada arbutus, una escudadora, ni habría menester de ellas si para esa clase de enfermos se destinara una parte, desinfectada, de la Dehesa de la Villa.

Los niños, sobre todo los de corta edad, gustan de jugar con tierra, con arena, haciendo montones de ella y enterrados en el suelo. Acaso muchos han elegido para sitio de su entretenimiento el lugar en que el día antes, apoyado en el suplicio de la horrible enfermedad, con todas sus fatales consecuencias, alguna desventurada víctima de la terrible enfermedad.

¿Se ha dado cuenta el Ayuntamiento madrileño del peligro que para cuantos sanos van a la Dehesa de la Villa, y sobre todo para los niños, significa el no haberse prevenido una separación, no sólo recomendada, sino necesaria entre concurrentes sanos y enfermos?

Cada día es mayor el número de personas que frecuentan la Dehesa y mayor la asistencia de niños a aquellos parajes.

No se puede privar a los desventurados enfermos, que no tienen otras posibilidades que les permitan ir a sanatorios, que busquen y hallen horas pacíficas y confortadoras bajo los pinos de la Dehesa; pero si no se toman medidas para una separación prudente, incluso con una vigilancia especial como servicio del Municipio, muchos padres de familia, muchos profesores, andando el tiempo, se verán obligados a que sus pequeños, sus discípulos, se vean privados de acudir a aquellos parajes, de convivir a la visita diaria, al alegre y confortador asueto de los niños, como al reposo y solaz de los adultos.

El Ayuntamiento madrileño debe, pues, tomar medidas encaminadas a evitar los peligros que dejamos señalados, procurando dividir, acotar o deslindar al efecto alguna parte o extensión de ese sanatorio natural con que cuenta el pueblo madrileño.

M. SANCHEZ GALI

Nota oficiosa

En la Gaceta de hoy se publica la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: De gran importancia siempre para España el problema comercial de los corchos, como producto natural de buena porción de sus montes, aumenta por días su interés ante las múltiples aplicaciones industriales de este raro primer materia, que adquirió gran valor hace un tercio de siglo, para caer en preocupadora depreciación en los años de la gran guerra y posteriores, de que se va recuperando rápidamente en la actualidad.

El problema económico se ha hecho más complicado y complejo por la intervención de robustas organizaciones comerciales, y aun bancarias, que con arreglo a patrones ultramodernos tienden a monopolizar los mercados de compra y venta en busca de ganancias oprobriamente muy superiores, y más fáciles que las reservadas al propietario o productor, eliminando en lo que pueden la acción industrializadora, que sin otro límite que el de su capacidad, técnica y recursos, corresponde de derecho al país en que el fruto se produce, para ser el producto legítimo del comercio libre del producto de la propiedad particular, no es tampoco liviano el que los trabajadores de cada país tienen a manipular y transformar las materias y productos que en sí se dan.

El gran volumen monetario del comercio exterior de corcho es una razón más para que el Gobierno no sea indiferente a su organización, defensa y desarrollo, de que es evidente se preocupan hoy, no sólo los interesados en el negocio, sino la opinión pública ansiosa del bienestar general. Como son varios y en ocasiones aparecen contrapuestos en interés los negocios que del corcho se derivan, y todos son respetables, el Gobierno, para concertarlos en forma que se llegue a la solución de que no falte primera materia para la industria corchera nacional, ni tampoco ésta pretenda precios tan bajos para ella que limite la justa aspiración respetable de los productores de la zona, bordes las 40 pesetas quintal en bruto. Asimismo son de tomar precauciones que garanticen la no extinción de tan importante riqueza interin no recanen solicitudes definitivas del Gobierno inspiradas en el dictamen de la Junta que por esta real orden se crea.

Por todo lo expuesto, su majestad el rey (D. G.) se ha servido disponer que dependiendo del ministro de Economía nacional, que será su presidente, se cree en Madrid una Junta de la Producción, Industria y Comercio del Corcho, de la que formen parte dos representantes de la producción y dos de la industria corchera, más aquellos otros que a su instancia, y demostrando su intervención en negocios con los corchos relacionados, crea justificado el ministro de Economía nacional admitir en ella, el que también designará la representación técnica y administrativa que debe formar parte de ella. Esta Junta tendrá la misión, inspirándose en la orientación trazada por esta real orden, de concertar intereses particulares, siempre acomodados al interés general, y proponer medidas de carácter técnico de tal concierto a otros países productores.

Asimismo la voluntad de su majestad, que, mientras no recaiga otro acuerdo sobre ello, se prohiba la saca de corcho de menos de siete años de corte, los de esta edad de corte se realice sin informe ni autorización técnica, no precisándose estos requisitos para los de ocho años en adelante.

El ministro de Economía nacional implantará y desarrollará los servicios que por esta real orden se prescriben.

De real orden digo a vuestro para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a vuestros muchos años. Madrid, 17 de Julio de 1929.—Primo de Rivera.—Señor ministro de Economía nacional.

(De inserción obligatoria.)

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

En la Dehesa de la Villa

Un peligro evidente

A la Dehesa de la Villa acuden, sobre todo en esta época del año, numerosas familias a pasar allí la mañana, la tarde o la mayor parte de las horas del día, buscando con ello aires más puros, más sanos que los de la urbe. Acuden muchos niños con sus mamás, hermanas o alguien que cuida de ellos mientras juegan a la sombra de los pinos, que embellecen, sanan y refrigeran el ambiente de aquellos parques durante los meses estivales. Sobre todo los jueves es cuando más se puebla de niños la vasta extensión de la Dehesa y cuando acuden numerosos maestros con la población escolar de sus colegios a pasar largas horas de asueto.

También acuden, y éstos con más frecuencia periódica, niños convalecientes y adultos, no pocos tuberculosos.

Es frecuente ver allí al enfermo, presa de la horrible plaga social, el tuberculoso, que, bien estando solo o acompañado de algún pequeño del cual cuida, espera la llegada de la pobre mujer, madre, hermana o esposa, que lleva la comida, seguramente obtenida con el trabajo y el esfuerzo de ella, aislado en el campo, el hombre de la casa no puede ganarlo. Y allí comen todos de un mismo plato, inconscientes, tal vez, seguramente, del peligro del contagio; sin noción, acaso, de lo pavoroso de esa ocasión en que la comunidad del plato deja las puertas abiertas a la invasión del terrible bacilo.

Testigo de estas escenas puede ser lo quien visite aquellas parajes durante la hora del mediodía.

Y esos enfermos permanecen allí horas y horas bajo los pinos, junto a los niños convalecientes, junto a los sanos, que sus mamás, sus maestros o sus parientes llevan a jugar, a respirar aires sanos... No hay separación, no hay sino la medida prudente del profesor, de la persona consciente de la responsabilidad de vigilar a los pequeños, que, dándose cuenta del peligro, procura un disimulado alejamiento, huyendo del posible contagio. Pero no todos se dan cuenta del peligro.

Describir el espectáculo que ofrecen numerosos de esos casos sería prolijo en quien leyere estas cuartillas la natural repugnancia...; pero baste decir que por allí no hay, junto a cada arbutus, una escudadora, ni habría menester de ellas si para esa clase de enfermos se destinara una parte, desinfectada, de la Dehesa de la Villa.

Los niños, sobre todo los de corta edad, gustan de jugar con tierra, con arena, haciendo montones de ella y enterrados en el suelo. Acaso muchos han elegido para sitio de su entretenimiento el lugar en que el día antes, apoyado en el suplicio de la horrible enfermedad, con todas sus fatales consecuencias, alguna desventurada víctima de la terrible enfermedad.

¿Se ha dado cuenta el Ayuntamiento madrileño del peligro que para cuantos sanos van a la Dehesa de la Villa, y sobre todo para los niños, significa el no haberse prevenido una separación, no sólo recomendada, sino necesaria entre concurrentes sanos y enfermos?

Cada día es mayor el número de personas que frecuentan la Dehesa y mayor la asistencia de niños a aquellos parajes.

No se puede privar a los desventurados enfermos, que no tienen otras posibilidades que les permitan ir a sanatorios, que busquen y hallen horas pacíficas y confortadoras bajo los pinos de la Dehesa; pero si no se toman medidas para una separación prudente, incluso con una vigilancia especial como servicio del Municipio, muchos padres de familia, muchos profesores, andando el tiempo, se verán obligados a que sus pequeños, sus discípulos, se vean privados de acudir a aquellos parajes, de convivir a la visita diaria, al alegre y confortador asueto de los niños, como al reposo y solaz de los adultos.

El Ayuntamiento madrileño debe, pues, tomar medidas encaminadas a evitar los peligros que dejamos señalados, procurando dividir, acotar o deslindar al efecto alguna parte o extensión de ese sanatorio natural con que cuenta el pueblo madrileño.

M. SANCHEZ GALI

En la Casa del Pueblo

IMPRESORES

En la sesión que anoche celebró la Asociación de Impresores la Junta directiva dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de las Empresas periódicas a fin de que el personal que trabaja en los periódicos diarios no trabajen el día 1.º de mayo, siendo aprobado por la junta general.

También dio cuenta, y fue aprobada, la gestión llevada a cabo con la Casa de Rivadeneira en distintos aspectos con motivo de un conflicto allí ocurrido.

VIDRIEROS FONTANEROS

La Sociedad de Obreros Vidrieros y Fontaneros celebró anoche, en el salón terraza, asamblea general, y la Directiva dio cuenta de diversas gestiones realizadas con motivo de socorros de asociados y cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Todo fue aprobado por la junta general.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las nueve de la noche, Sociedad de Albañilería «El Trabajo».

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Sociedad de Sombrereros.

Varias noticias

Ha celebrado junta general extraordinaria la Defensa Mercantil Patronal para tratar de la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 19 de junio último que establece normas para el cumplimiento de la ley de Jornada mercantil en lo que afecta a la venta ambulante. La disposición de la Presidencia mereció la aprobación de los reunidos.

Ayer celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde. Se acordó aceptar las dimisiones de los señores Masada, duque de Arjón y Murga. A la primera opusieron sus votos la señora González y los señores Cola y Artega.

Por el cumplimiento de la ley

El pleito entre armadores y maquinistas de vapores pesqueros de Bermeo

La sentencia dictada por el Tribunal industrial de Vizcaya en el pasado mes de mayo, y contra la cual los demandados han interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Supremo de lo contencioso, ha tenido desenlace para los afiliados del Gremio de Habilitados. No obstante ser la causa del litigio el desembarque del personal de máquinas llevado a cabo por los armadores al no aceptar los obreros la rebaja injustificada de 25 pesetas en sus sueldos y castigar el Tribunal a los armadores no aceptando dicha rebaja, vuelven hace cuatro días a insistir en su vaga pretensión, y al no aceptarla, recurren a la autoridad local de Marina diciendo que embarcarán al personal en las 125 pesetas, pero a condición de despausarle en 8 de septiembre, cuando ya el bonito o atún haya llenado el río.

A la petición de los armadores contestamos con nuestra conformidad, pero haciendo constar que el embarcar ahora no nos causaría pérdida de derechos para el pleito pendiente, para lo cual así habíamos de hacer constar, y sin más resolución, sin ser oídos, consiguen el oportuno permiso para hacerse a la mar; y sin temor a pisotear la ley preparan sus barcos y emprenden la navegación para no volver a puerto en siete días, con sólo un hombre en la máquina, lleno de responsabilidades, expuesto continuamente, con veinticuatro horas de trabajo sin descanso alguno.

Existió el real decreto de 2 de noviembre de 1925, como asimismo el real orden de 13 de septiembre de 1919, en el primero de los cuales dicese que los barcos pesqueros cuya travesía sea mayor de veinticuatro ho-

ras llevarán sin remisión dos fogones habilitados, y la segunda, que ordena que los vapores cuyas máquinas sean manjeadas por fogoneros habilitados, después de cada travesía de menos de 90 millas permanecerán en puerto seis horas.

¿Es que no rigen estas leyes de España en Bermeo, señor ayudante? ¿Es que no queriendo los armadores embarcarlos a nosotros puede permitirse la salida a la mar a esos barcos que van a permanecer siete días en ella con un solo hombre en la máquina? El artículo 5.º del real decreto antes citado dice clara y textualmente: «Las autoridades de Marina no permitirán el tráfico en el interior de los puertos ni hacerse a la mar a los buques nacionales con propulsión mecánica cuyas dotaciones de máquina no consten, al menos, del personal de máquinas de nacionalidad española previsto en este reglamento.» El cuadro indicador de ese reglamento dice: «Buques de pesca: Con máquina de vapor.» Con fuerza menor de 40 caballos, un fogonero habilitado, o dos si la navegación es por más de veinticuatro horas.

Pues si la ley dice lo expuesto, ¿cómo puede autorizarse la salida de estos barcos? La avería de los armadores vale más que las vidas de los obreros que van a bordo. Si nuestros armadores no quieren embarcarnos a nosotros, estamos de acuerdo; pero esto no da derecho a poner en riesgo de explosión una o más calderas por cansancio del llamado a caldaría o por exceso de trabajo en ella. En Vizcaya hay fogoneros habilitados sin plaza; búsqueseles y cúmplase la ley.

Los sucesos

UN ROBO

Don Ernesto H. Cohuen, domiciliado en la calle de San Bernardo, 21, denunció que de una mesa de despacho le han sustraído una hucha que contenía 40 monedas de oro de varios países, valoradas en 1.500 pesetas.

INTOXICACION

Andrés Borrero Calvo, de diecinueve meses, domiciliado en la calle del Limón, 11, sufre intoxicación grave, que se causó al ingerir petróleo en un descuido de sus padres.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en una obra de la calle del Pinar, 8, se causó lesiones de pronóstico reservado Manuel Astudillo López, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Hilarión Esalva, 64.

ARMONIA EN EL HOGAR

Feliciana Martínez González, de veintiséis años, domiciliada en la ronda de Toledo, 14, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al mastratarla de obra, su marido, Félix Santos González, de veintinueve años.

Comité paritario de la Albañilería

Este Comité abre información pública por plazo de ocho días sobre los tipos de jornal que han de regir para el oficio en Alcalá de Henares, que están de manifiesto en la tablilla de anuncios de dicho Ayuntamiento y en este Comité.

Noticias breves del extranjero

EL CAIRO, 17.—La policía ha invadido el Club Zagullata, apoderándose de todos los ejemplares de un manifiesto preparado para distribuirlo en el aniversario del golpe de Estado por el que el rey Mahomed Mahud Bajá suspendieron y constitución y disolvieron el Parlamento.

BUENOS AIRES, 17.—Se ha suicidado en esta capital el famoso bandido español Joaquín Camargo Gómez del Villillo.

VIENA, 17.—Ha fallecido el famoso dramaturgo Hugo von Hofmannsthal, uno de los más notables poetas austriacos de lengua alemana.

SANTIAGO (Chile), 17.—El transporte naval chileno «Axtos» se ha ido a pique, pereciendo cuarenta y tres tripulantes.

PRAGA, 17.—Han sido suspendidos tres diarios comunistas por un mes, con arreglo a la ley para la protección de la República.

RIO DE JANEIRO, 17.—A bordo del vapor «Comite Verde» pasó, con rumbo a España, don Francisco Cambó.

AMSTERDAM, 17.—La Cámara de Comercio Internacional ha nombrado al señor Theunis, ex primer ministro belga, presidente.

ROMA, 17.—Ha fallecido repentinamente el señor Dumaz, director del liceo Chateaubriand.

Se puede llamar a nuestro teléfono—3 1 8 6 2—desde cualquier punto de España, de nueve de la mañana a cuatro y media de la madrugada, hora de cerrar EL SOCIALISTA

Espectáculos

Funciones para hoy

COMEDIA (Compañía de Apolo).—A las siete, EL PUNO DE BOSAS Y LA GUITARRA.—A las once, LA VIEJECITA Y LA GUITARRA, éxito enorme.

FUENCERRAL.—A las siete y a las once, LAS CAMPANAS DE LA GLORIA.

CHUECA.—A las seis y tres cuartos y a las once, LAS CAMPANAS DE LA GLORIA.

PAVON.—A las siete, El Romeril.—A las once, El Romeril y comedia por Felisa Herrero, Díaz Flor, Delfín Puli y Redondo del Castillo.

PARDINAS.—A las siete y a las once, Los chicos de la escuela y La buena sombra.

CIRCO PARISS.—A las diez y tres cuartos, función de circo.—A las doce, luchas grecorromanas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las once, función de variedades.

Por el cumplimiento de la ley

El pleito entre armadores y maquinistas de vapores pesqueros de Bermeo

La sentencia dictada por el Tribunal industrial de Vizcaya en el pasado mes de mayo, y contra la cual los demandados han interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Supremo de lo contencioso, ha tenido desenlace para los afiliados del Gremio de Habilitados. No obstante ser la causa del litigio el desembarque del personal de máquinas llevado a cabo por los armadores al no aceptar los obreros la rebaja injustificada de 25 pesetas en sus sueldos y castigar el Tribunal a los armadores no aceptando dicha rebaja, vuelven hace cuatro días a insistir en su vaga pretensión, y al no aceptarla, recurren a la autoridad local de Marina diciendo que embarcarán al personal en las 125 pesetas, pero a condición de despausarle en 8 de septiembre, cuando ya el bonito o atún haya llenado el río.

A la petición de los armadores contestamos con nuestra conformidad, pero haciendo constar que el embarcar ahora no nos causaría pérdida de derechos para el pleito pendiente, para lo cual así habíamos de hacer constar, y sin más resolución, sin ser oídos, consiguen el oportuno permiso para hacerse a la mar; y sin temor a pisotear la ley preparan sus barcos y emprenden la navegación para no volver a puerto en siete días, con sólo un hombre en la máquina, lleno de responsabilidades, expuesto continuamente, con veinticuatro horas de trabajo sin descanso alguno.

Existió el real decreto de 2 de noviembre de 1925, como asimismo el real orden de 13 de septiembre de 1919, en el primero de los cuales dicese que los barcos pesqueros cuya travesía sea mayor de veinticuatro ho-

ras llevarán sin remisión dos fogones habilitados

Los Comités paritarios y "El Debate" La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones Los Comités paritarios. Los "trusts"

La pertinaz campaña de "El Debate" contra los Comités paritarios es de pura cepa jesuítica. Siempre que se ataca hace la insincera salvedad de que "no está contra la institución, sino contra los abusos que entrañan algunos de sus acuerdos".

La pertinaz campaña de "El Debate" contra los Comités paritarios es de pura cepa jesuítica. Siempre que se ataca hace la insincera salvedad de que "no está contra la institución, sino contra los abusos que entrañan algunos de sus acuerdos".

REUNION DE LA EJECUTIVA Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, tratando los siguientes asuntos: Fué aceptado el ingreso de la Sociedad de Oficios Varios de Villarroble, con 10 asociados; Obreros y Empleados de Tranvías de Oviedo, con 100, y Panaderos de Avilés, con 30. Estas dos últimas ingresan por conducto de sus respectivas Federaciones Nacionales.

mas de la Casa Aldus, y con pretexto de hechos ajenos a cuanto a la misma afecta. Otra de la de Astorga, en que dicen acudieron a dicha población en jira fraterna una treintena de tipógrafos de León, con los cuales confraternizaron los maragatos. Otra de León dando cuenta también de estos extremos, y encomiando la necesidad de que se labore por el fortalecimiento de la filial de Astorga.

la, y que consistía en prestar el apoyo moral y material a las Secciones de Alicante, Torrevieja y Orihuela por las especiales condiciones de lucha en que se hallan estas Secciones. Manifestan también que aprovechando su estancia entre aquellos compañeros se celebró un acto de propaganda en la Casa del Pueblo, al que concurrieron la totalidad de los choferes de aquella localidad y buena parte de los choferes de Alicante, reñando gran entusiasmo entre aquellos compañeros.

La industria textil—ramo algodonero—pasa hace tiempo por una crónica y endémica crisis por efecto de la superproducción (o bien falta de consumo), la que hace que muchos trabajadores se encuentren en una crítica situación por falta de trabajo, o bien porque sólo tienen jornal dos, tres o cuatro días por semana.

férrea voluntad a sus explotados obreros, pasando por encima de las leyes dictadas por el tirano Poder central, no les debe convenir el funcionamiento de organismos mediante los cuales, amparándose en la vigencia de legales disposiciones, tratan los obreros de recabar sus justos y humanos derechos. Y como a los fabricantes no les debe convenir, por eso no se constituyen los Comités paritarios.

En su número correspondiente al 11 del actual vuelve sobre este tema, que le quita el sueño, y lanza un nuevo "atabuazo" contra la organización corporativa, a pretexto de la resolución adoptada por el Comité paritario interlocal de Artes Gráficas respecto de la Sociedad editorial Rivadeneyra, como consecuencia de una visita de inspección girada por acuerdo del propio Comité. Dando por exacto cuanto dice "El Debate" sobre los hechos, resulta que se comió al gerente, bajo apercibimiento de multa, para que se abstuviese de mantener en sus empleos a un corrector y un atendedor que no son profesionales de la Tipografía y un maquinista y varios subalternos de la sección de Fotografiado, que tampoco lo son.

No puede, por tanto, caber duda ni discusión sobre "la intención" que guía a "El Debate" en esta "simpleable" campaña contra los Comités paritarios. Los elementos a quienes defiende quisieran que la organización corporativa desapareciera por completo y que el obrero no tuviese voz ni voto en cuanto afecta a sus intereses de clase, como durante tantos años ha ocurrido.

Se acuerda dar el ingreso a la Federación Nacional de Dependientes Municipales y Asistidos que, por acuerdo de su último Congreso, lo tiene solicitado. Igualmente se acepta el nombramiento de Antonio Septiem como delegado efectivo para el Comité Nacional y de Francisco Fidalgo como suplente.

Otra de la Federación Local de Zamora dando cuenta de que ha adoptado determinadas medidas contra la conducta del inspector de Trabajo de aquella demarcación, y a consecuencia de las reiteradas violaciones de las leyes sociales que allí se vienen cometiendo, a pesar de las denuncias que de aquellas se formulan. Otra de la de Segovia, en que piden informes sobre el Comité paritario. Otra de la de Sevilla, en que dicen tienen noticias favorables sobre el próximo funcionamiento de los Comités paritarios. Y otras de diferentes puntos, de que el Comité quedó enterado.

Levóse una comunicación recibida de la Sociedad "El Volante", de Alicante, en la que manifiestan su satisfacción por la gestión realizada por la Federación en pro del compañero de Novelda.

Desde hace algún tiempo, una buena parte de los fabricantes algodoneros de la región catalana están en tramitación para la constitución de "trusts" o consorcios en los que entrarían fabricantes de hilados y tejidos.

De una manera oficial aún no ha trascendido al público la formación de los trusts; pero no es un secreto para nadie que pronto será un hecho y una realidad su actuación.

Es una medida del Comité paritario aludido le parece al periódico del capital desconocido (al decir "desconocido" nos referimos al tenaz empeño en no declarar el origen de su capital, aunque se trata de un secreto a voces) un "intervencionismo absurdo" (!!!).

Este empeño "antiparitario" del periódico loyolense es, camaradas, el mejor argumento respecto a que vuestro deber es ir a los Comités paritarios decididos a defender decididamente en cada caso lo que sea justo. ¡Ojalá existieran Comités paritarios en todas las localidades, aun en las más insignificantes!

Se acuerda hacer la debida gestión cerca del subinspector del Trabajo, señor López Núñez.

LA DE METALURGICOS Asisten Santiago, García, Sánchez, San José, Delgado, Tornel, Martínez y Riesgo. Carrillo se encuentra en Peñaroya.

El secretario dió cuenta también de la gestión en Toledo en relación con el asunto que tiene aquella Sección planteado con la Casa del Pueblo, leyéndose una comunicación recibida del Consejo de Dirección y Administración de aquella Casa del Pueblo, en la que expone el asunto planteado por la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales, contestando la Federación lo que estima pertinente en este asunto.

En cuanto a nosotros, los afectos a la Unión General de Trabajadores, hace más de un año que por el Comité de la Federación Textil y Anexos de España fué entregada a la Delegación Regia del Trabajo en Cataluña una amplia y bien detallada información pidiendo la constitución de dichos Comités.

Los directores de las fábricas, como es natural, ven con malos ojos la constitución de los trusts, puesto que con ello hay el propósito de no dejar más que un director por cada cinco, seis o más fábricas.

Reiteradamente ha intentado "El Debate", aunque en vano, discutir con EL SOCIALISTA, "en serio" —según él—, sobre la organización paritaria. Ha hecho bien la dirección de nuestro diario negándose a admitir el diálogo; pero bien merece, no obstante, el desenfadado e insincero periódico que se evidencia.

Oficina de Reclamaciones El próximo domingo, día 21, a las cuatro de la tarde, tendrá efecto, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo de Madrid, la junta general extraordinaria de la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de la Provincia de Madrid, con asistencia de delegados de las Sociedades de los pueblos de la provincia, para tratar de extender el medio de acción de la Oficina a las provincias de Castilla la Nueva, Avila y Segovia.

El compañero José Jové, de Barcelona, pide se le envíen reglamentos de la Federación, lo que ya se ha hecho, para que lo estudie algunas ramas metalúrgicas de aquella población.

LA DE OBREROS EN PIEL Asisten Lucio, Fernández, Cónsul, Antequera, Sánchez, López, Yebra y Llanes.

Se contesta que señalen casos concretos para cursar la denuncia en el ministerio de Trabajo.

En la comarca del Ter y Freser lo pidieron también, hace más de un año, los Sindicatos textiles de Manlleu y Roda junto con un respectivo documento firmado por 145 obreros de San Hipólito de Voltregá, 160 de Ripoll y 262 mujeres de Ribas del Freser.

Los obreros deben constituir un "trust" si no quieren ser explotados. Méditelo los que tienen el deber de meditar.

El caso de Sagunto también incumbe velar por el cumplimiento de lo legislado. De saber esto, tal vez el presidente del Comité paritario Metalúrgico de Sagunto, cuando hace poco se presentaron ante él los representantes de Sota y Aznar y recibieron su beneplácito para hacer trabajar diez horas en aquellas factorías, donde por intervención del señor López Núñez se había conseguido imponer la jornada legal; tal vez, repetimos, dicho presidente hubiera cumplido con su deber. No dudamos que la Empresa Sota y Aznar se halla en absoluto identificada con el espíritu que anima el ideal de explotación científica del trabajador; pero lo malo es que tales patronos encuentren esas complicadas a que aludimos, quizás por ignorancia del presidente del Comité paritario, que no nos extrañaría desconociera existe una ley sobre la jornada de trabajo que está obligada, según el ministro de Trabajo, a defender, o bien a dimitir el cargo de presidente si no se encuentra con arrestos para colocarse enfrente de la ambición científica de Sota y Aznar.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Se da lectura a la siguiente correspondencia: Una comunicación del Grupo local de Lugo, en que dan cuenta de los trabajos de propaganda federal que allí se hacen con éxito. Otra de la Asociación de Cebraditos y Repartidores de Madrid, en que participan que se han resuelto favorablemente las diferencias que dicha entidad tenía con una Empresa madrileña. Otra de la Sociedad "La Aurora", de Cuenca, dando cuenta de que se hallan conformes con la designación del camarada Muñoz para tomar parte en un mitin de propaganda sindical. Otra del Subcomité de Levante, en que comunican las propagandas realizadas en Alcoy por una delegación del mismo, resolviéndose que las continúe dicho Subcomité. Otra de la filial de Guadalajara dando cuenta de que abonó un subsidio de viático a Barcelona. Otra de la de Esteroidadores de Madrid, que han nombrado nueva Directiva, la que es como sigue: Presidente, José M. Gascón; vicepresidente, Angel Simón; secretario, Enrique del Valle; vicepresidente, Manuel Bustamante; tesorero, Gumersindo Pozo; contador, Francisco Batea; vicepresidente, Pedro Morales; vocales: Fermín Franciscón y Antonio Fernández.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Acostumbrada la clase patronal de la Industria textil catalana a hacer lo que le da la gana, imponiendo su voluntad a sus explotados obreros, pasando por encima de las leyes dictadas por el tirano Poder central, no les debe convenir el funcionamiento de organismos mediante los cuales, amparándose en la vigencia de legales disposiciones, tratan los obreros de recabar sus justos y humanos derechos. Y como a los fabricantes no les debe convenir, por eso no se constituyen los Comités paritarios.

Desde hace algún tiempo, una buena parte de los fabricantes algodoneros de la región catalana están en tramitación para la constitución de "trusts" o consorcios en los que entrarían fabricantes de hilados y tejidos.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

LA GRAFICA ESPAÑOLA Asisten Antonia Santar, Joaquín Seller, Fernando Plaza, Antonio Muñoz y José Zambrana.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

JUAN DE CATALUÑA

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias de Alemania BERLIN, 17.—El mes próximo celebrará el XL aniversario la Federación Minera Alemana. La celebración se verificará en Dortmund; habrá grandes festivales.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias de Inglaterra LONDRES, 17.—El día 27 del actual se inaugurará en Blackpool el Congreso anual de la Federación Minera.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

El Laborismo en el Poder HENDERSON anuncia una declaración de importancia.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

El conflicto chino ruso CHINA contesta al ultimátum.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.

Se le prometió prestar toda la ayuda que se pueda.—White.

Noticias breves de provincias ZARAGOZA.—Dicen de Borja que en la casa de los señores de Ojeda, habitada por el administrador, su esposa y dos hijos del matrimonio, se hundió una techumbre, resultando muerto uno de los hijos y gravemente herido el otro hijo y la esposa del administrador.

Al presidente (del Comité paritario)

Enrique SANTIAGO

Se da lectura a una carta del ministro de Trabajo relacionada con las anomalías en el funcionamiento del Comité paritario de Sagunto por la parcialidad de su presidente.